

Personal del Sistema de Justicia Penal de BCS se forma en Protocolo de Estambul

Posted on 19 de marzo de 2024 by Diario Humano



Capacitación proporciona información actualizada sobre aplicación del Protocolo de Estambul

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - El Gobierno del Estado a través de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Consolidación, Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal (CCESSJP), en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica de La Paz, llevó a cabo la capacitación “Protocolo de Estambul”, con el propósito de que el personal operador de este Sistema en el estado, cuente con las herramientas necesarias para identificar y abordar formas de malos tratos, de manera efectiva conforme a los estándares internacionales.

Dicho curso estuvo a cargo de la responsable del Área de Vinculación Institucional en la Unidad de Prevención y Combate al Acoso Sexual del Consejo de la Judicatura Federal, quien proporcionó información actualizada sobre la importancia de conocer el protocolo para su correcta aplicación.

La Secretaría Ejecutiva de la CCESSJP, informó que durante esta actividad se contó con la participación de 60 operadoras y operadores de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Secretaría de Seguridad Pública, Asesoría Jurídica Estatal de Atención a Víctimas del Delito, Defensoría Pública y de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de La Paz.

Al tiempo que reafirma el compromiso de fortalecer la profesionalización del personal operador en materia normativa, derechos humanos e instrumentos internacionales, ya que mediante este tipo de cursos adquieren conocimientos, herramientas y habilidades para el desempeño de sus tareas y funciones en favor de la población.